

## PERSPECTIVAS CRÍTICAS SOBRE EL LITIO Y LA ASOCIACIÓN CODELCO-SQM

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE CONFLICTOS AMBIENTALES - OLCA



### Perspectivas críticas sobre el Litio y la asociación Codelco-SQM. Transcripción de entrevista

Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales - OLCA Compañía de Jesús 2540 Santiago, Chile.

Teléfono: 56 2 33654873

Correos: comunicacionesolca@gmail.com | observatorio@olca.cl

Transcripción: Daniela Tapia Hidalgo Moderación de actividad: Karen Ardiles Fotografías y diseño: Equipo OLCA

Elaborado en Chile, Abril de 2024

#### Con el apoyo de:







### INTRODUCCIÓN

A un año del lanzamiento de la **Estrategia Nacional del Litio (ENL)** por el gobierno encabezado por Gabriel Boric, la política pública respecto a litio y salares continúa con un férreo manto de improvisación, desconocimiento para la población y plazos incumplidos.

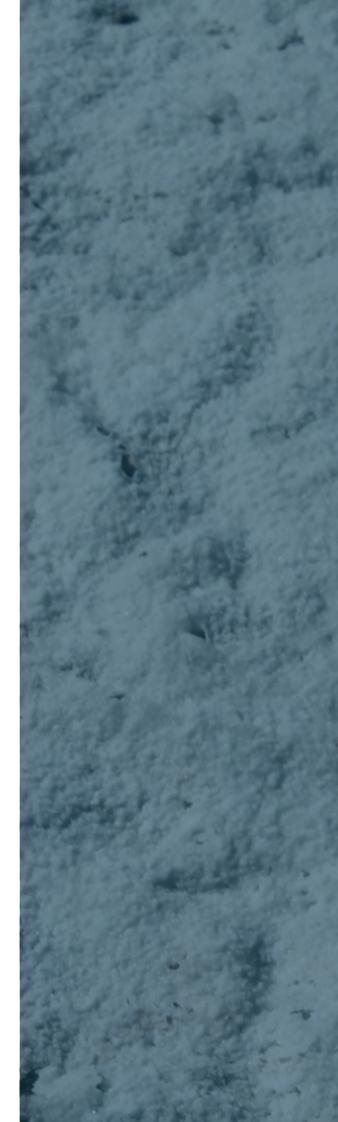
Durante un año, las comunidades y organizaciones sociales han visto cómo se han abierto las puertas de los humedales altoandinos para la profundización del extractivismo minero bajo el argumento de una transición energética de carácter **corporativa**, y una lógica centrada en un modelo de inversión-ganancia que mercantiliza la Naturaleza y vulnera los derechos sociales.

Entre los tentáculos de la ENL, a fines de diciembre de 2023, el gobierno chileno informó la firma de un Memorándum de Entendimiento (MdE) entre la empresa Soquimich (**SQM**) y la Corporación Nacional del Cobre de Chile (**Codelco**), el cual constituía una alianza públicoprivada y pretende ampliar la explotación del Salar de Atacama hasta el año 2060.

Ante esta situación, el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales - OLCA realizó a inicios de enero de 2024 un conversatorio virtual para profundizar en miradas críticas relacionadas a este MdE, contando con la participación de cuatro expositora/es.

Este documento, que hoy OLCA coloca disposición, presenta la transcripción íntegra de esta actividad, con la intención de facilitar el acceso a la información y relevar miradas que dan cuenta de puntos de inflexión sobre una política leios apuntar al desarrollo de postextractivismo o siquiera un nuevo modelo, profundiza las vulneraciones contra comunidades y la Naturaleza.

Equipo OLCA, abril de 2024.



## CONVERSACIÓN CON ALEJANDRO CARRASCO

Historiador e investigador con experiencia en temáticas tales como conflictividad socioambiental, geopolítica en los recursos naturales e industria del Litio



Karen Ardiles (K.A.): La idea de hacer este conversatorio, por supuesto, tiene que ver con el acontecer político y noticioso de las últimas semanas, pero esto viene un poco más atrás. En abril de 2023 el presidente Boric lanzó lo que sería la base de su política respecto a la explotación del Litio: la Estrategia Nacional del Litio. Entre los ejes de trabajo, la estrategia apunta a la creación de una empresa nacional, una red de salares protegidos y un Instituto Tecnológico de Investigación Público de Litio y Salares. Sin embargo, hasta hoy no han existido mayores avances en términos de su discusión, ni menos difusión de acciones concretas. Toda la estrategia se encontraría en la teoría cruzada por un limitado proceso de diálogo y consultas, el cual pretendía durar apenas tres meses, entre octubre y diciembre de 2023, y sobre el cual han nacido diversos cuestionamientos de organizaciones y comunidades respecto a su implementación. El pasado 27 de diciembre, nuevamente en cadena nacional, el Presidente Boric hizo público el Memorándum de Entendimiento entre Codelco y SQM, el que trae algunas características de este acuerdo y establece las condiciones para la materialización.

El acuerdo entre SQM y Codelco viene a profundizar las críticas en torno a una estrategia nacional que nunca consideró previamente un proceso de diálogo para su elaboración, sino que busca legitimidad bajo un proceso de conversación delimitado, sin mayor influencia de comunidades y organizaciones. Así las cosas, la estrategia en sí misma ha perdido sentido al colocar la carreta delante de los bueyes, imponiendo este preacuerdo sin siguiera abrir la discusión pública respecto a qué debería hacerse con el Salar de Atacama. Las críticas de diversos sectores no se han hecho esperar, pues se ha señalado que el Estado chileno no tenía ninguna obligación de validar nuevamente a la empresa involucrada en el financiamiento ilegal de la política. Sin embargo, optó por hacerlo. Este acuerdo viene a extender la vida misma de SQM sin siquiera considerar un proceso de licitación abierto que reúna propuestas sobre el Salar de Atacama. Por el contrario, el gobierno de Chile ha optado por tomar un proyecto de la empresa minera, Proyecto Salar Futuro, y subirse al carro para validar su materialización. Incluso, en dichos recientes, la ministra Camila Vallejos, ha señalado que esta asociación Codelco-SQM permitirá sentar las bases de lo que sería una Empresa Nacional del Litio, reflejando que para el gobierno SQM ya se sacudió de su cuestionado historial en términos de impactos socioambientales y el financiamiento ilegal de la política, dando rienda suelta al fortalecimiento de la privatización del litio.

Dicha esas palabras, queremos darle pase a nuestro primer panelista, quien es Alejandro Carrasco. Alejandro, en el 2015 se destapó una nueva arista del caso Penta, el caso SQM, sobre el financiamiento ilegal de la política. El año anterior, SQM también había estado en la palestra por el escándalo financiero por el caso Cascadas, todo esto con Julio Ponce Lerou articulando de fondo, ingeniero forestal, yerno del dictador Augusto Pinochet, que lo puso como Director de CONAF y luego parte del directorio de Corfo. ¿Qué es SQM? ¿Cuál ha sido su rol en la política chilena? Y a propósito de esto, ¿Qué elementos podemos destacar del memorándum de entendimiento con Codelco?

Alejandro Carrasco (A.C.): Primero, saludar y agradecer a OLCA por este espacio de debate, creo que es superimportante debatir, encontrar puntos comunes y también por sobre todas las diferencias que nos permitan, sincerar posiciones sobre un aspecto que es superclave y contingente como lo es la explotación del litio actualmente. Como habrá más expositores no voy a centrarme en el memorándum, pero sí voy a intentar explicar cómo es que llegamos a este memorándum, un poco sintetizar esta historia de SQM durante los últimos 40 años que nos permiten comprender la gravedad o las repercusiones de lo que se firmó a fines del año pasado. Es difícil sintetizar en 15 o 10 minutos las desregularidades cometidas por SQM y por Julio Ponce Lerou obviamente, pero vamos a comenzar un poco con ese prontuario.

En primer lugar, el proceso de privatización de SQM, entre el '74 y el '83, tal como lo anunciaba Karen en el principio. Julio Ponce Lerou fue Director Ejecutivo de la Conaf, de la Celulosa Arauco, de INFORSA, Presidente de la Celulosa Constitución, delegado gubernamental del SAG, Presidente del complejo forestal y maderero Panguipulli, de la Azucarera de IANSA, Gerente General de la Corfo, Director de la Enel y ENAP, vicepresidente de ENDESA, presidente de la CTC y de SQM, o sea, digamos, pega no le faltó a Don Julio. Precisamente estas posiciones de poder dentro de distintas empresas pertenecientes a la Corfo durante la dictadura cívico-militar, le permitió a Julio Ponce Lerou construir redes de poder, económicas y políticas, que le permitieron acceder a información privilegiada y, por tanto, también una capacidad decisional para poder conocer el negocio y decir dónde estaba lo mejor de esto, y ponerle el foco a SQM, que fue lo que finalmente hizo. De hecho, la última reunión en la que Ponce Lerou asistió como Gerente de la Corfo, que fue en 1982, puso en tabla la privatización de SQM; en el '86 se privatiza SQM, el '87 Julio Ponce Lerou vuelve al directorio y a la presidencia de SQM y comienza a implementar lo que todos conocemos cómo esta estructura de inversión como las Cascadas, que en definitiva fue la forma en la cual Julio Ponce logró hacerse control total de SQM.

Un segundo elemento, tiene que ver con los contratos con la Corfo, y esto es superimportante para poder comprender el memorándum actual. En el '93 SQM compró acciones de Amax y Molymet quedándose con el 75% del proyecto MINSAL, que era el encargado de explorar y explotar el Salar de Atacama. Precisamente, a propósito de este contrato, pasó a llamarse SQM Salar. Esta compra, venía también aparejada con la modificación de contratos de arrendamientos firmados con la Corfo, que básicamente señala tres elementos. Primero, el bloqueo a cualquier otro interesado en las pertenencias mineras que poseía la Corfo en el salar; segundo, que le permitió a SQM Salar los derechos para explotar no solamente el litio, sino que también para explorar y constituir derechos de aprovechamientos de agua subterránea; y tercero, la exclusividad de la explotación hasta el 31 de diciembre del 2030, que es un poco la fecha en la cual se explica este nuevo memorándum. Pero en diciembre de 1995, SQM compró el 25% restante, y se hizo el control total del Salar de Atacama, y esa compra nuevamente vino aparejada con un nuevo contrato titulado "Modificación de contrato para proyectos en el Salar de Atacama", y este contrato básicamente lo que hace es ratificar todo lo que se acordó en el contrato de 1993, pero agregó algo especial y que es significativo poder comprender e intentar encontrar una alguna explicación dentro de la firma actual del memorándum.

Tercer elemento. Durante el 2004 se conformó una comisión investigadora en la Cámara de Diputados con el fin de investigar el proceso de privatizaciones durante la dictadura, y se centraron básicamente en tres empresas: SQM, Chilectra y CAP. En el '91 y '94 ya habían existido intentos de investigar estos procesos de privatización, pero no prosperó ningún informe. La comisión investigadora del 2004 sí logró confeccionar un informe que concluyó, dentro de muchas otras cosas, que SQM fue vendido a un precio menor a su valor real, haciéndole perder al Estado, entre propiedad y utilidades, aproximadamente algo así como 262 millones de dólares. El problema, obviamente, es que este informe y la comisión no significó un espacio vinculante, en términos judiciales, que amenazara la empresa de Julio Ponce Lerou; fue más bien un gesto político, de juicio político.

Un cuarto elemento que podemos destacar dentro de este largo prontuario. El 2006 SQM presentó el **Proyecto Soronal**, que buscaba aumentar la producción de yodo y el nitrato de sodio, y este proyecto amenazaba básicamente al Salar de Llamara y a la Pampa del Tamarugal, y por extensión obviamente al Río Loa. La Conaf, la DGA y el SAG lograron obstaculizar el proyecto e hicieron que SQM desistiera de seguir adelante, pero el 2008 volvieron a presentar el mismo proyecto, ahora bajo el nombre de "Pampa Hermosa", donde incluso la producción sería el doble que en Soronal y, por tanto, la demanda de agua también se duplicaría. Posteriormente, se supo que tanto Fulvio Rossi como Luis Guzmán, ambos financiados por SQM, activaron distintas presiones sobre el aparato público para aprobar dicho proyecto.

Además, los derechos de agua para dicho proyecto los aprobó la DGA en base a un estudio solicitado y pagado por SQM. Este ejemplo de Pampa Hermosa no es el único, lo nombro porque sintetiza elementos centrales para poder comprender la forma de accionar de SQM durante las últimas décadas; presiones indebidas sobre el aparato público, infracción de la ley, no respetando las resoluciones de calificación ambiental y obviamente lo que se destaparía posteriormente, que es el financiamiento irregular de la política.

Quinto elemento. El 2009 se aprobó la ley que creó el Ministerio del Medio Ambiente y la Superintendencia de Fiscalización Ambiental. SQM mandó indicaciones a Roberto León, de la Democracia Cristiana, y a Francisco Chahuán, de Renovación Nacional, entre otros personeros de derecha, que terminaron siendo parte final del cuerpo legal.

En algunos acápites, transcritos de manera textual, lograron básicamente en este movimiento erosionar las herramientas fiscalizadoras de la Superintendencia. Por ejemplo, lograron que si una empresa se autodenunciaba por primera vez no tendría multa, y si lo volvía hacer se podía bajar esta multa hasta en un 75%, o que las multas no afectaran a bienes personales. Es decir, a través del financiamiento irregular de la política y las presiones sobre distintas dimensiones del Estado, **SQM fue clave para configurar herramientas de regulación ambiental**.

Un sexto elemento tiene que ver con el financiamiento irregular de la política. No voy a profundizar tanto en este elemento porque lo conocemos más bien de cerca y que es el financiamiento transversal a casi la totalidad de los partidos políticos, desde la UDI al Partido Socialista, y obviamente, esto guarda una tesis que es que SQM depende económicamente del litio y de los minerales salinos, y geográficamente SQM tampoco tiene una diversificación mundial como otras empresas como Barrick Gold o BHP. Entonces, básicamente, en un nuevo contexto que ya no era la dictadura de Pinochet, sino más bien en contexto de transición, SQM tuvo que acomodarse a poder cuidar su única fuente de riqueza, de ahí yo creo que se explica un poco este financiamiento transversal, no solamente a los partidos de derecha. Entonces, dicho todo esto, dichos estos seis puntos, que son solo una síntesis del currículum corruptivo de SQM Julio Ponce, me gustaría decir cinco ideas fuerzas de lo que creo significa este memorándum o de lo que podríamos reflexionar sobre este. El primero es que existen argumentos judiciales, históricos y políticos como los que acabo de nombrar para haber avanzado hacia un control total del paquete de acciones de SQM. Entonces, ¿Por qué no se ha concretado este juicio político e histórico en una expropiación total? Pensándolo no como un fin sino como un medio, discutir qué implica eso, qué implican los pasos.

Segundo, dos consecuencias políticas; primero, legitima las prácticas irregulares de la empresa más delictiva de los últimos años, legítima a SQM en un nuevo proceso. ¿Qué es lo peor? Que quien legitima este proceso no es un gobierno de derecha, ni de Piñera, ni un gobierno de la Concertación, es el gobierno del Frente Amplio y del Partido Comunista. Estos sectores que tenían una altura moral o un capital moral como le llaman ellos, de no ser ligados a las platas políticas, no ser ligados a relacionarse con SQM, con este memorándum se integran e inauguran su amistad con Julio Ponce y SQM. Ya no están fuera de ese séquito o de eso que nosotros lo denominamos en un momento como el partido del orden, y eso es importante, un hito coyuntural, y digamos que no es el único, hemos tenido pistas y formas en las cuales ya el Frente Amplio y el Partido Comunista se fueron acercando a prácticas que criticaban.

Tercer elemento, y aquí yo creo que saquemos a SQM un poco de la ecuación, un minuto al menos. El gobierno avanzó hacia un control sobre el yacimiento de litio más importante y competitivo del mundo. Bien, pero uno esperaría que un gobierno progresista, que levantó las banderas socioambientales nos planteara cómo este paso va a significar avanzar hacia una transición energética, que obviamente no ponga los salares como zonas de sacrificio y que la transición energética no signifique una transición solamente para países del Norte, que es un poco la lógica en la cual se está enmarcando esta coyuntura. Es decir, tomar el control de una industria estratégica y presentar una hoja de ruta que nos indique los pasos a seguir para desmontar este modelo de desarrollo insostenible en términos ecológicos.

Un sexto elemento tiene que ver con el financiamiento irregular de la política. No voy a profundizar tanto en este elemento porque lo conocemos más bien de cerca y que es el financiamiento transversal a casi la totalidad de los partidos políticos, desde la UDI al Partido Socialista, y obviamente, esto guarda una tesis que es que SQM depende económicamente del litio y de los minerales salinos, y geográficamente SQM tampoco tiene una diversificación mundial como otras empresas como Barrick Gold o BHP. Entonces, básicamente, en un nuevo contexto que ya no era la dictadura de Pinochet, sino más bien en contexto de transición, SQM tuvo que acomodarse a poder cuidar su única fuente de riqueza, de ahí yo creo que se explica un poco este financiamiento transversal, no solamente a los partidos de derecha. Ninguno podría creer, en la teoría, sobre el financiamiento, sino que también ha partido de la centroizquierda hasta el Partido Socialista. Entonces, dicho todo esto, dichos esos seis puntos, que son solo una síntesis del currículum corruptivo de SQM Julio Ponce.

Me gustaría decir cinco ideas fuerzas de lo que creo significa este memorándum o de lo que podríamos reflexionar sobre este. El primero es que existen argumentos judiciales, históricos y políticos como los que acabo de nombrar para haber avanzado hacia un control total del paquete de acciones de SQM. Entonces, ¿Por qué no se ha concretado este juicio político e histórico en una expropiación total? Pensándolo no como un fin sino como un medio, discutir qué implica eso, qué implican los pasos.

Segundo, entre otras consecuencias, digo, dos consecuencias políticas; primero, legitima las prácticas irregulares de la empresa más delictiva de los últimos años, legítima a SQM en un nuevo proceso. ¿Qué es lo peor? Qué es lo segundo, que es quien legitima este proceso, no es un gobierno de derecha, ni de Piñera, ni un gobierno de la Concertación, es el gobierno del Frente Amplio y del Partido Comunista. Estos sectores que, digamos, tenían una altura moral o un capital moral como le llaman ellos, de no ser ligados a las platas políticas, no ser ligados a relacionarse con SQM, con este memorándum se integran e inauguran su amistad con Julio Ponce y SQM, ya no están fuera de ese séquito o de eso que nosotros lo denominamos en un momento como el partido del orden, y eso es importante, un hito coyuntural, y digamos que no es el único, durante este hemos tenido pistas y formas en las cuales ya el Frente Amplio y el Partido Comunista se fueron acercando a prácticas que criticaban.

Tercer elemento, y aquí yo creo que saquemos a SQM un poco de la ecuación, un minuto al menos, digamos que el gobierno avanzó hacia un control sobre el yacimiento de litio más importante y competitivo del mundo. Bien, pero uno esperaría que un gobierno progresista, que levantó las banderas socioambientales nos planteara cómo este paso va a significar avanzar hacia una transición energética, que obviamente no ponga los salares como zonas de sacrificio y que la transición energética no signifique una transición solamente para países norte, que es un poco la lógica en la cual se está enmarcando parece esta coyuntura. Es decir, tomar el control de una industria estratégica y presentar una hoja de ruta que nos indique los pasos a seguir para desmontar este modelo de desarrollo insostenible en términos ecológicos.

No está en ningún lado era orientación estratégica, digamos, en el discurso que dio Boric desde la Moneda, pareciera que Boric más bien quiere cerrar el tema, hay algunos indicios de un modelo de desarrollo sostenible, etc., pero no hay un plan que se diga, de aquí a 10 años vamos a lograr transitar hacia un desacople de las energías fósiles y que permita comprender a los salares no como zonas de sacrificio, eso no existe o no está al menos desplegado de la manera que uno esperaría que la hiciera un gobierno que llegó al gobierno, no al poder, levantando estas banderas.

Cuarto elemento, esta es una coyuntura, digamos, más bien particular que ocurre en Chile, pero me parece que es interesante analizarla en una dimensión geopolítica, que pone el panorama un poco más complejo. El Litio va a ser un mineral estratégico, está motorizando disputas globales por gestionar distintas escalas de valor, obviamente con China y Estados Unidos a la cabeza de estos movimientos, y acá hay un problema porque si hablamos de articulación regional, pienso en Bolivia y Argentina específicamente, es imposible pensar en disputar el control de las distintas escalas de valor del litio, y por ende, mucho menos pensar en orientación o una política que oriente esta industria y que nos permita erosionar, digamos, y creo que lo más importante es nuestra posición como periferia del mundo, y desmontar, por tanto, desde esa posición de poder las lógicas de desarrollo ecológicamente insostenibles, no las podemos desmontar de otra forma creo yo, si no logramos cómo construir un poder en base a articulaciones regional mucho mayores, y el problema es que tanto Argentina como Bolivia y Chile poseen formas, el tratamiento jurídicamente legal sobre el litio son muy distintas, y precisamente de eso se aprovechan los capitales estadounidenses y chinos que nos van a hacer competir entre los distintos países.

Y esta última dimensión geopolítica nos debería interpelar a quienes nos sentimos parte de un movimiento socioambiental, creo que no basta con decir que estamos en contra de lógicas extractivistas, creo que tenemos que sincerar de qué hablamos cuando hablamos de transición energética y evitar accionar, no pensar desde un marco voluntarista, sino más bien de una realidad bien compleja. Por esa histórica de los países latinoamericanos, un mineral estratégico que tiene a las mayores potencias del mundo disputando su gestión, o sea, estopa China y Estados Unidos disputando esto, no es cualquier cosa, son los poderes que están dirigiendo y van a dirigir seguramente la orientación del sistema mundo en los próximos cien o doscientos años, por tanto, no alcanza con denunciarlos moralmente. Y, en un marco coyuntural que tiene al movimiento popular en Chile, y vamos a ver en Argentina qué pase, ya no quizás en retroceso, pero sí saliendo de un letargo de la derrota de la convención.

Finalmente, para cerrar, es precisamente desde eso que quiero hacer esa reflexión final. La convención tuvo un gran logro en avanzar en la construcción de un programa que era uno de los desafíos que tenía el movimiento social y que no se podía materializar. La convención da un paso gigante en ese sentido y creo que hay que seguir profundizando aquello. En este sentido, me parece que es central, recuperar la palabra de la planificación, el qué pensar, para no hacer lo que está haciendo el gobierno de Boric, de qué forma, a través de qué mecanismos o cuál van a ser los tiempos en los cuales deberíamos concretar una transición energética justa y democrática, pensada desde nuestro lugar periférico de la sociedad, eso, muchas gracias.



Presidenta de la Comunidad Colla Comuna de Copiapó y defensora del Salar de Maricunga



K.A.: Muchas gracias Alejandro, por tus palabras, por tus reflexiones. Comentar también a las personas que nos ven que hace poquito Alejandro sacó un libro que habla sobre SQM y el financiamiento ilegal de la política, así que se los recomendamos también, y que está explicado de forma más lata todo lo que también acá nos señala. Bueno, ahora vamos a darle paso a Elena. Como les comentaba, Elena es Presidenta de una Comunidad Colla, y a propósito de esto, enfocarnos en el tema de los pueblos originarios, teniendo en consideración que el Consejo de Pueblos Atacameños sacó una declaración señalando que el entendimiento entre Codelco y SQM se concretó de espaldas al pueblo atacameño y se repite la historia de acuerdos sin participación. El memorándum también incluye el Salar de Maricunga, que está más propiamente en el territorio de Elena, esto va a transferir derechos de SQM a Codelco, empresa nacional, que además compró uno de los proyectos para explotación del litio aprobados en el Salar de Maricunga. ¿En qué está la defensa del Salar de Maricunga? ¿Cómo se ve el memorándum de entendimiento por parte de las organizaciones que hacen defensa de este? ¿Cómo se ven afectados los derechos territoriales y la consulta indígena al pueblo Colla? Esas son algunas de las preguntas que queríamos y queremos hacerle a Elena en este momento. Elena, para que nos cuentes también desde tu posición y también desde tu territorio. Adelante Elena, muchas gracias.

**Elena Rivera (E.R.):** Gracias a OLCA y a ti por la invitación, y por estar nuevamente acá dando nuestra opinión y esperamos concientizar en estos temas a la ciudadanía.

Bueno, como bien dijo, yo soy Presidenta de una Comunidad indígena Colla Comuna de Copiapó, de acá del sector de la cordillera. Estamos asentados ahí cerca del Salar de Maricunga, lo cual nos afecta de distintas maneras estas clases de protocolos que se firman y acuerdos que está haciendo Codelco a puertas cerradas, como dice el Consejo de Pueblos Atacameños. También nos sorprende la forma en que lo hacen y que el Consejo de Pueblos Atacameños, que tiene una relación como más directa con Codelco, con SQM, por ya tener esta clase de extracción, esta problemática del litio que la están viviendo por años, deberían considerarlos un poco más y ahí entendemos el comportamiento de estas organizaciones para un grupo indígena que ya lo conocen y saben su afectación. Si los tratan de esa manera, si no los consideran a ellos, imagínate cómo va a ser, decimos nosotros, que nos vayan a considerar a nosotros y las problemáticas que vamos a tener más adelante.

Entonces, ya nos está dando luces de que el Estado o la empresa Codelco con Corfo es capaz de muchas cosas en desmedro de los pueblos indígenas o de las personas que viven alrededor de estos ecosistemas que son tan frágiles.

Si bien es cierto, hay muchas comunidades que a lo mejor no están en contra de la extracción o de esa cosa que se les ha vendido hoy en día de decir que la economía va en pro de la energía verde que nos trae el litio y toda esta limpieza ambiental que nos pueda llegar a traer el uso del litio, no entendemos cómo se puede hacer esta clase de convenios que nos llevan a una extracción que no se va a cambiar, porque la extracción de estas clases de empresas y la evaporación que está teniendo el litio no va a llegar y cambiar porque está escrito en un papel.

La empresa Salar Blanco tiene lo mismo que hace SQM en el Salar de Atacama, están con estas piscinas de evaporación, entonces se contrapone con todo lo que dijo el Presidente Boric en su discurso ambiental y en que vamos a cuidar los recursos hídricos; en que vamos a usar nuevas tecnologías y todo eso, y quieren comprar y adquirir un proyecto que tiene que verse finalizada la compra ahora en febrero, evaporando el 90% de agua y extrayendo el 90% de agua del Salar de Maricunga. Con todos estos problemas legales que nos han llevado hoy en día, porque no tiene ningún cambio estas empresas en su discurso y en reconocer que nosotros, los Collas, existimos en el sector de Maricunga. No existen solamente los de Diego de Almagro, tienen que reconocer que nosotros existimos alrededor y en el Salar de Maricunga, con toda nuestra cultura, con todo nuestro movimiento, con todas nuestras creencias y con todo nuestro convivir con la naturaleza que nosotros tenemos, porque al final somos uno.

En este sentido, nosotros vemos en este memorándum que se firma, este acuerdo que se firma a puertas cerradas, si no se entera el pueblo atacameño, muchos menos nos enteramos nosotros, siendo que ellos hicieron una mesa tripartita para tratar de tener información transparente, que no se vuelvan a repetir los mismos errores como dice su comunicado anterior que ha tenido Codelco, pero aun así vuelven y caen en los mismos errores que siguen en desmedro de todo lo que vivimos y de lo que se hace a puertas cerradas; no sabemos qué otras cosas o qué otros acuerdos van a llegar en pro de una transición energética mal llamada verde.

Aclaro, y en este mismo escrito dice, que las pertenencias del Salar de Maricunga que tiene SQM van a ser traspasadas en su totalidad a Codelco, y cómo nosotros vamos a tener confianza en que Codelco va a hacer un mejor trabajo o va a transparentar todo con el pueblo Colla si no es capaz de hacerlo, de un tiempo a esta parte con el pueblo atacameño, que son con los que más han tenido contacto y han tenido varias conversaciones y han firmado acuerdos que hoy en día no los respetan. Y es así también como nosotros nos seguimos preguntando, cómo podemos tener confianza en Codelco, que pueda hacer un buen trabajo ambiental, resguardando un ecosistema donde también ha tenido muchas demandas y muchas denuncias ambientales, acá mismo en la región, por la extracción del agua. Entonces, Codelco acá en la subdivisión de el Salvador también tiene problemas por la extracción indiscriminada del agua, en el mismo Salar de Pedernales, ellos en el Consejo de Defensa del Estado se les acusa a ellos por daños irreparables en los humedales del sector de la cordillera. Entonces, cómo nosotros podemos confiar en una empresa que hace tales magnitudes de daños en otros lugares que son un poco más grandes que el Salar de Maricunga. Este Salar es como una cuarta parte del Salar de Atacama, es mucho menos que el Salar de Pedernales, cómo lo van a cuidar y cómo pueden no ver el que nosotros vivimos alrededor y hacemos nuestra vida en este sector.

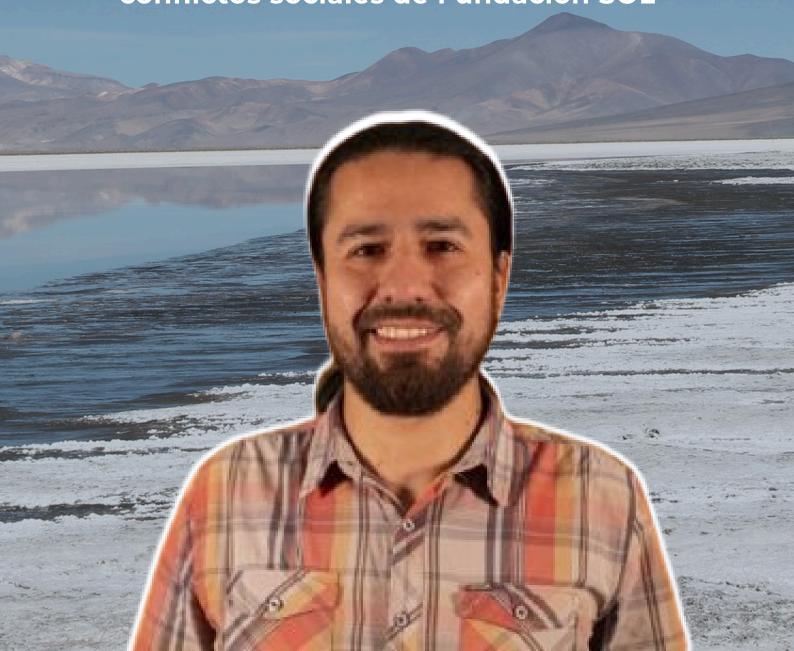
Dicho esto, las afectaciones que también se nos han dado por las no consultas indígenas y esto no solamente es en este proceso, han sido varios, es una seguidilla de hacer mal el trabajo en las consultas indígenas, va sea en lo administrativo como también en estas consultas ambientales de distintas empresas que siempre dicen no tener, que nosotros no tenemos ninguna afectación. Por eso los pueblos, las comunidades indígenas o las personas indígenas que viven en su alrededor, no son consultadas, porque está delegado ese poder a las empresas extractivistas a que ellos tienen que identificar la afectación directa de la zona, y si ellos no lo dicen, entonces a los indígenas de ese sector no se les consulta. Creen más en una empresa que viene a destruir, que ir y consultarle a las personas que están y que viven en el mismo sector. La consulta indígena siempre ha sido igual, yo creo que no va a cambiar mientras no tengamos otra mirada con nosotros o que el Estado no tenga otra mirada con nosotros, los indígenas, que somos del territorio y que siempre nos tienden a separar de él, nos tienden a ver como que nosotros no vivimos en el sector y no convivimos con el sector, porque nosotros en lugares territoriales no es que nosotros vivamos, nosotros convivimos con la tierra, nosotros convivimos con el agua, con la flora y fauna. Un daño que se haga en nuestro sector, llega a ser el daño colateral para toda una cultura, no es solamente un daño a la persona que vive ahí, es un daño a todo lo que vive en el sector. No es algo, no es a la flora no es a la fauna, es a todo el sector en general el que se daña, no es a una cosa y eso, cuando a nosotros nos empiecen a ver como uno solo, no separándose de la tierra, del agua, ni de nada de eso, del territorio, van a entender cómo los indígenas convivimos con la tierra y convivimos en estos sectores.

Nuestro llamado siempre ha sido a apoyar la defensa del Salar de Maricunga, porque encontramos que un salar es un ecosistema muy frágil, que ha sido poco investigado y que sabemos que nosotros, al menos nuestros antepasados siempre decían que estaban nuestras aguas conectadas, y siempre los estudios se enfocan en el lado que se va a extraer, pero no en el lado que nosotros vivimos. En ese sentido, también se les hace siempre un llamado, nosotros nos hemos sentado con la empresa a decir: haz los estudios en nuestro lugar para que veas y te des cuenta de que nuestras aguas iguales están conectadas con el Salar de Maricunga y vamos a sufrir las consecuencias de la sequía del Salar. Vamos a sufrir las consecuencias teniendo que migrar a la ciudad, donde la gente de la cordillera no está acostumbrada, donde lamentablemente si los sacas de su sector, al menos la gente adulta que vive allá se va a venir a morir a la ciudad.

Entonces, tener un extractivismo y buscar una economía en desmedro de las culturas, creo que es lo peor que puede hacer el Estado de Chile, y decir que nosotros seguimos con nuestra defensa, haciendo muchas cosas legales; buscando recursos en otros lugares; haciendo investigación del sector; investigando nuestras aguas; abriendo nuestro territorio y concientizando a mucha gente para que nos apoye en esta defensa que tenemos en el Salar de Maricunga y somos uno de los opositores que no hemos firmado por si acaso, y dejarlo bien claro acá, que todas las comunidades del territorio del Salar de Maricunga, de las quebradas que viven adyacentes al Salar, no hemos firmado un convenio. Mi comunidad no va a firmar con ninguna empresa extractivista de litio porque sabemos que es lo peor que nos puede llegar a pasar en el territorio, porque eso es una suma de todo lo malo, para secarnos las aguas de nuestra cordillera. Muchas gracias.



Administrador público y magíster en Política y Gobierno de la Universidad de Concepción, investigador en materias de seguridad social, conflictividad sindical y conflictos sociales de Fundación SOL



**K.A.:** Muchas gracias Elena por contarnos de la defensa que hacen en el Salar de Maricunga, un ecosistema bastante frágil, bastante alejado también de la realidad de Copiapó, que vendría siendo la ciudad más grande que está ahí. Se hace difícil el entendimiento de lo particular y especial que tiene el Salar y territorio.

Queremos darle paso a nuestro tercer panelista, Recaredo Gálvez. Comentar que desde Fundación SOL han destacado del memorándum de entendimiento que Codelco tendrá desde 1 de enero de 2025 el 50% más 1 de la sociedad operativa, sin embargo, solo tendrá retribución económica equivalente a menos del 20% de la producción promedio anual. Además, hasta 2030, SQM tendría la mayoría de los votos de accionistas y podría resolver votaciones sobre cómo se gestiona el negocio. En base a esto, y también a los comentarios que se han dado en distintas instancias durante estos días, ¿Qué gana realmente Codelco? ¿Era la mejor negociación que se podía hacer? Adelante Recaredo, muchas gracias por estar acá.

**Recaredo Gálvez (R.G.):** Primero que todo, desde Fundación SOL queremos agradecer a OLCA por organizar este espacio de conversación y discusión, más que todo, un espacio para conocer a quienes tan implicados desde ya hace bastante tiempo como se ha contado por parte de Alejandro y de Elena, respecto de esta temática, y al mismo tiempo, queremos tratar de aportar con algunos de los datos que van en línea con las temáticas que nosotros trabajamos en esta materia y con una mirada crítica al respecto.

Para partir, tener en cuenta la pregunta que nos hacían desde OLCA, que en gran mayoría es probablemente una pregunta difícil de resolver en el corto plazo porque si es la mejor negociación o no, es algo que vamos a ir dilucidando a medida que realmente sepamos cuál es el acuerdo en esta materia, porque no olvidemos que estamos hablando hasta hoy, y por suerte lo estamos discutiendo, respecto de un memorándum de entendimiento. Esto es una especie de base respecto hacia dónde va a ir orientado un acuerdo, según lo que se plantea en este documento. Este acuerdo va a resolverse los últimos días del mes marzo de este año, eso en gran medida es algo bastante importante también porque nos da cierta orientación respecto de cuál va a ser la acción que van a ir tomando las distintas organizaciones sociales, populares, sindicales de organizaciones de trabajadores y trabajadoras respecto de esta discusión. Al mismo tiempo, organizaciones como el propio observatorio, en este caso OLCA, que ha estado hace ya bastante tiempo colocando acento sobre estos temas.

En ese sentido, si miramos lo que se encuentra en este documento, lo primero que nos podemos preguntar y que salta a la vista es que existe una posición en la cual el Estado de Chile asume que se puede generar a través de esta estrategia público-privada una alianza con una empresa que es bastante conocida por todos los chilenos y chilenas, sobre todo por elementos vinculados con la corrupción política, elementos vinculados con la dictadura militar, eso es SQM públicamente. Es por lo que se le ha buscado conocer, más allá de la búsqueda de esta misma empresa de comprar publicidad en los medios de comunicación en el horario prime, para poder colocar su logo, para poder colocar la imagen de una empresa que está, en este momento, tratando de liderar lo que ya se ha comentado en este panel, que tiene que ver con la transición verde.

Sin lugar a dudas tenemos un punto muy relevante del cual tenemos que hacernos cargo. Quiénes están transitando en este momento hacia estas nuevas tecnologías, estas nuevas energías, principalmente son aquellos países del norte global, aquellos países del centro de la economía mundial, quienes han ido desarrollando la forma de poder disfrutar y gozar de la mejor manera posible el beneficio que puede generar esta llamada transición. Entonces, desde ese punto de vista, SQM, hoy, es una empresa que tenemos que mirar cómo desde el punto de vista de quienes la controlan; tenemos claro, y es por así decirlo, el hombre insignia, Ponce Lerou, en término de guienes son los dueños de esta compañía, pero también hay algo que muy pocas veces está en el presente, en el debate, y que desde Fundación SOL creemos que resulta importante que siempre lo traigamos a la mesa. Si observamos la documentación oficial de SQM, que está disponible, toda persona la puede revisar a través de la Comisión para el Mercado Financiero, y vemos qué es lo que la propia empresa reporta en términos de sus controladores al año 2022. En la última memoria anual que se encuentra disponible, lo que ahí encontramos es que, aparte del grupo Pampa, donde vamos a encontrar principalmente la participación de Ponce Lerou, también tenemos parte del control de esta empresa, o parte de los grandes accionistas de esta compañía a la conocida como Tiangi, empresa de origen chino, que tiene por lo menos a diciembre de 2022, según reporta la propia SQM, un 22,1% de la propiedad de acciones.

Además de esto, desde la Fundación SOL también creemos que es muy importante mencionar que con el 10,6% de la propiedad accionaria de SQM tenemos a las AFPs de Chile. Tenemos distintos Administradores de Fondos de Pensiones que con el ahorro, fruto del trabajo de miles o millones de trabajadores y trabajadoras que cotizan en estas AFPs, utilizan ese dinero y lo invierten en las grandes compañías de nuestro país, y una de esas grandes compañías es SQM. El volumen de propiedad que tienen las AFPs en este caso, en término de las acciones de las cuales ellas forman parte son, como ya señalaba, cerca del 10,6%, es una participación bastante importante.

Otros actores que participan en el control de esta compañía son principalmente inversionistas estadounidenses, que lo hacen a través de instrumentos financieros específicos para esa materia, y también bancos que participan principalmente representando algunos intereses extranjeros junto con otra participación de corredoras de bolsas, y distintas instituciones del sistema financiero.

Entonces, acá hay un punto que es relevante, que tiene que ver con cómo este capital a nivel global hoy día está representado a través de esta empresa. O sea, hoy día SQM no es la empresa de todos los chilenos, no es una empresa del chileno Ponce Lerou; Ponce Lerou tiene una participación muy importante, pero al mismo tiempo, como hemos descrito, hay una serie de otras figuras financieras que están involucradas en la propiedad de esta compañía, y al mismo tiempo es importante preguntarse las y los trabajadores de Chile que cotizan en las AFPs y que probablemente no son conscientes de cómo estas AFPs invierten de manera importante en esta empresa ¿Cuál es la opinión que tienen al respecto de este acuerdo? Cuál es la opinión que dan al respecto de que las AFPs, principalmente el tipo de participación que tienen, es un tipo de participación que tienen derechos muchos más restringidos que el tipo de acción que tienen los otros participantes dentro de la propiedad.

SQM también tiene distintos tipos de paquetes accionarios, podríamos llamarlos, que dan acceso a distintos tipos de derechos, y en este caso es muy importante tener en cuenta que acá, pese a que participar las AFPs, realmente no se da la caricatura que podríamos señalar en algún momento que aludió el propio José Piñera, que era que cada chileno, cada chilena, iba a ser dueño y propietario de una parte de las grandes empresas de nuestro país.

O sea, realmente, lo que acá se da es que hay un sistema financiero que está enfrentando una crisis a nivel global que estamos viviendo desde hace ya bastantes años, y una crisis en términos de la acumulación de capital. Esta crisis de acumulación de capital la enfrentan buscando los mejores acuerdos que les permitan poder obtener el mayor nivel de acumulación de ganancias, teniendo al mismo tiempo el menor nivel de riesgo que sea posible. Entonces, es también ya de público conocimiento este contexto, que para SQM los días ya estaban contados, en términos de la posibilidad de continuar explotando litio. No olvidemos, es uno de los minerales no concesionables, y lo que hace SQM es a través de una autorización que el propio Estado le ha podido brindar, y lo que ha ganado SQM en este momento es más tiempo, ha comprado tiempo para poder seguir acumulando y para poder seguir generando un buen efecto en términos financieros.

Una vez que se publica este acuerdo, este preacuerdo, este memorándum de entendimiento como lo hemos definido, y como se ha definido por las partes, las acciones de SQM, que se cotizan en la bolsa de valores, presentan un incremento. Es decir, tienen un resultado favorable, y alguna cifra para redondear, para que tengamos una idea de la magnitud del negocio, SQM actualmente, según los datos que reporta su propia memoria, tiene tanto en Chile como en el resto del mundo, porque no olvidemos que estamos frente a una compañía global, estamos ante una compañía que es parte del capital global; Ponce Lerou hoy en día es un jugador global en términos del gran capital, no es un chileno más.

SQM tiene una cobertura en términos de cantidad de trabajadores y trabajadoras que forman parte de esta empresa en Chile y en el mundo, de prácticamente 7 mil trabajadores y trabajadoras. Es muy importante ver cuáles son las expectativas de estos trabajadores y trabajadoras en función de lo que ha significado este memorándum de entendimiento y lo que va a significar a futuro el desarrollo de esta industria.

Es muy importante que en cualquier tipo de negociación, creemos desde la Fundación SOL, que ocurra, la voz de las y los trabajadores y la incidencia concreta de las y los trabajadores sea un elemento crucial; o sea, desde nuestro punto de vista, no hay muchas formas de poder garantizar, cuando el gran capital genera una alianza con el Estado como solemos ver, que puede haber resultados medianamente favorables si es que no hay participación, concreta y real de las organizaciones colectivas de trabajadores y trabajadoras. Por otro lado, SQM en el 2022 cerró con ventas de aproximadamente US \$10710 y la utilidad neta que alcanzó SQM en el 2022, bordeó los US \$3906 millones de dólares.

Si nos enfocamos en términos de algo que ellos destacan bastante como compañía en su memoria, que es la contribución que hicieron a las arcas fiscales a partir del pago de impuestos. Ellos indican que tuvieron contribuciones de alrededor de 5.000 millones de dólares. Entonces, en gran medida, cuando ponderamos los resultados posibles de un futuro acuerdo, tenemos que tener en cuenta también cuáles pueden ser realmente los lineamientos, lo que esto nos estaría llevando bajo el mismo modelo. O sea, de partida podríamos pensar en la alternativa real, porque muchas veces se podría plantear que acá CODELCO tiene que buscar cómo ser un ganador. El Estado chileno tiene que buscar cómo ser un ganador; quizás lo que habría que pensar es en la industria chilena en relación con la explotación de este mineral, pero al mismo tiempo es el camino que el país, que el gran capital nacional ha estado llevando durante décadas y décadas. O sea, desde el salitre al cobre, también pasando por el carbón; o sea, la estructura de acumulación capitalista a partir del extractivismo sigue estando presente, no estamos frente a una alternativa.

Estamos frente a una continuidad de una estructura de acumulación que beneficia al gran capital a costa del trabajo y a costa de las comunidades que están hoy día, en cierta medida, manifestándose. Ya hay reporte de que hay enojo por parte de las comunidades respecto a este memorándum de entendimiento. ¿Qué es lo que se puede hacer de aquí a marzo? Esa es una de las preguntas y ¿Qué es lo que va a ocurrir de aquí a marzo en términos de enriquecer este debate? Y ¿Estos plazos a quien le convienen? Como hemos tratado de plantear, no le conviene a nadie más que a SQM.

Para cerrar, algunos datos para tener en cuenta como estuvo el año 2023 en esta compañía. En el 2023 SQM, pudo publicar información financiera hasta el mes de septiembre, todavía no es pública la información a diciembre del año 2023, pero lo que observamos a septiembre de 2023, comparado con septiembre de 2022, es decir, comparando los mismos periodos, es que hay una ligera caída en la utilidad de SQM, no obstante, estamos hablando de un volumen de ganancia bastante importante. O sea, en septiembre de 2022, una ganancia cercana a los US \$2700 versus septiembre de 2023, cuando estamos hablando de US \$1800. Entonces, ahí se ve como este acuerdo le viene, como habíamos dicho anteriormente, en un tiempo muy bueno para SQM, es el gran ganador en este contexto.

Por último, hay datos que en el fondo se han revelado a través de informes oficiales del propio gobierno, que en el fondo plantean cuál va a ser el ritmo de la demanda en términos de litio equivalente, que es uno de los elementos relevantes en términos de los bienes comunes naturales en este contexto del debate, y lo que se señala es que va a haber un incremento desde una cantidad que hoy día ronda algo así como 327 kilotoneladas a llegar en el 2020 hasta cerca de 2.114 en el año 2030, o sea, es un crecimiento exponencial muy relevante,

Cómo partió indicándose por parte de OLCA, acá sabemos que al 2030 las condiciones más favorables no van a ser para el Estado. Al mismo tiempo, esto es desde el punto de vista del negocio extractivo, pero qué es lo que pasa desde el punto de vista de la llamada transición justa o de esta llamada transición verde, quienes son realmente ganadores y ganadoras en ese contexto, insistimos nuevamente, no son las naciones más pobres o los países del sur global, son los países del norte global, son los países que hoy están en una disputa hegemónica en términos del control de estos recursos que corresponden, principalmente, a la zona de Europa, Estados Unidos y acá, por lo menos, también sabemos que hay una partición minoritaria en todo esto, como lo es la República Popular China en esta empresa.

Si bien con relación a los capitales estadounidenses es minoritaria, vemos como esta empresa, SQM, es una empresa bastante icónica en términos de este conflicto geopolítico, pero al mismo tiempo se nos promete como una transición hacia un futuro verde que acá se ha puesto en debate. Con eso cierro, no quiero pasarme en el tiempo, muchas gracias por el espacio a quienes vinieron y a OLCA.

# CONVERSACIÓN CON LUCIO CUENCA

Director del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales - OLCA



**K.A.:** Muchas gracias Recaredo por tu intervención, por los datos que nos compartes. Creo que es habitual esta pregunta respecto de ¿Justicia para quién? Que se repite en las exposiciones. ¿Quién realmente hace la transición cuando nos toca el lado que les toca sostener las pérdidas?. Bueno, queremos avanzar con nuestro último panelista, Lucio. Para poder complementar con otra perspectiva, porque sabemos que Codelco, empresa minera que se desarrolla en el país como también a nivel internacional, en base a este comportamiento y análisis que tiene OLCA de forma extendida en los años, preguntarnos ¿Cómo ha desarrollado Codelco la minera en Chile y fuera del país? En base a esto ¿Qué podemos esperar a la luz de la estrategia nacional del Litio y el memorándum de entendimiento? Y puntualizar también ¿Cuáles son los impactos socioambientales a los ecosistemas salares y, particularmente, al Salar de Atacama, que es el centro del memorándum, pero también al Salar de Maricunga, que aparece también mencionado y que sabemos que Codelco ya le ha hincado el diente?, adelante Lucio.

Lucio Cuenca (L.C.): Gracias Karen, gracias a Alejandro, Elena y Recaredo por sus exposiciones. Quizás nos está faltando una caracterización un poco más detallada de este acuerdo o memorándum de entendimiento para que los que están escuchando, y no se han familiarizado con eso. Pero de alguna manera, los abordajes que se están haciendo en este panel, están tocando en distintas aristas el acuerdo, y creo que es una buena manera de motivar a los que nos están escuchando y nos están viendo, para que puedan ir directamente al texto de este memorándum y hacerse su opinión a partir de las visiones críticas que se están entregando.

Yo quisiera abordar tres cosas. Uno, evaluar el memorándum a la luz de la Estrategia Nacional del Litio; segundo, a partir del rol de Codelco con relación a la estrategia y en relación con el acuerdo en particular; y un tercer punto que tiene que ver con los impactos socioambientales en los ecosistemas de salares a propósito del acuerdo. O sea, entregar algunos elementos que nos permitan dimensionar lo que está pasando actualmente en el salar y lo que, eventualmente, vemos que va a pasar a partir de las condiciones en las que se está entregando este acuerdo.

Algunas consideraciones previas que me parecen importantes tener presente porque acá se trata de fijar la idea de que esta negociación es muy exitosa, porque recupera para el Estado. En realidad, siendo estrictos con la legalidad vigente, con las condiciones como explicaba Alejandro hace un rato, del sistema de contratos, en realidad el Litio está definido como un mineral estratégico, no concesible, no se entrega en concesión como otros minerales como el Cobre, como el oro. Por lo tanto, nunca ha dejado de ser propiedad del Estado. Entonces, esto de hablar de la recuperación o asimilar casi este hito a la gesta histórica de la nacionalización del cobre en tiempos de la Unidad Popular, aparentemente aparece como una exageración histórica, política, de establecer esa comparación.

Esto se entrega a través de contratos especiales, en este caso contratos especiales de operación sobre Litio, donde se establece una cuota y una cantidad de tiempo. Una cuota de Litio que se puede extraer, por ejemplo, en el acuerdo, se reconoce que es muy probable que SQM termine su cuota antes del 2030. Entonces, dentro de las condiciones del acuerdo, se le están agregando 37 mil toneladas más adicionales a la cuota, o sea, no solamente la condición de repartir las utilidades de ese periodo estaban bastante desbalanceadas, sino que, además, se le agrega la posibilidad de extraer más Litio que actualmente tiene en su cuota SQM.

Lo otro es que la Constitución vigente considera los Salares como minas, por lo tanto, se pueden constituir concesiones mineras en el subsuelo del Salar y, por lo tanto, en los acuíferos que son parte de estos salares. Lo otro que parece muy importante en esta relación y en esta negociación, es considerar que Chile es el segundo productor mundial de Litio, y tiene al año 2022 el 34% del mercado del Litio, luego de Australia que tiene el 43%, o sea es un actor muy importante. Pero el Salar de Atacama, en la situación chilena, representa el 90% de las reservas del Litio, o sea, el Salar de Atacama es el 90% que tenemos que considerar en la Estrategia Nacional del Litio, no es una cuestión menor. Si bien son muy importante los salares y lo que puede causar la explotación y sobreexplotación del Litio en Maricunga, en Pedernales, en una serie de otros salares y lagunas salinas, ese precedente que se está estableciendo con este acuerdo, representa el 90% de las reservas, o sea de lo que todavía falta por extraer.

Lo otro es que, si bien vamos a hacer una comparación y una evolución de esto a la luz de una Estrategia Nacional del Litio, hay que constatar también que nosotros hemos sido de las organizaciones que fundamentadamente hemos planteado nuestra crítica a la Estrategia Nacional del Litio, sobre todo respecto de su legitimidad que se confecciona a partir de omitir, de no hacer una consulta ciudadana y sobretodo la consulta indígena. O sea, una Estrategia Nacional de Litio que se impone y que luego se empieza, supuestamente, a realizar diálogos y conversaciones, pero que no son vinculantes de ninguna manera respecto de esta estrategia.

Además, está lo que ya se ha reconocido y planteado en este panel, que es la legitimidad de sentarse a la mesa con SQM, con todos los antecedentes que ya se han planteado. Nos parece muy importante tener presente esos elementos a la hora de entrar a discutir, ya sea la Estrategia Nacional o el acuerdo específico SQM-Codelco. A la luz de la Estrategia Nacional del Litio, a nosotros nos queda la sensación de que acá, los 8 hitos o los 8 elementos que componen esta Estrategia Nacional del Litio, se han reducido a una, que es la Estrategia de incorporar al Estado en la actividad productiva del Salar de Atacama, y que reduce a este acuerdo que ya estamos conociendo o este memorándum. En general los 8 otros puntos de la Estrategia Nacional, prácticamente no tienen desarrollo, quizás algunas cuestiones burocráticas como crear el Comité de Litio y Salares, que viene a ser como la entidad motriz de toda esta estrategia; los procesos de diálogo, altamente cuestionados por las organizaciones que se han desarrollado en cinco regiones en los últimos meses, que son la base del resto del desarrollo de las iniciativas consideradas en la estrategia; como también la creación de la Empresa Nacional del Litio.

Ahora, se quiere presentar este acuerdo como un precedente para la Empresa Nacional del Litio, pero no se ha dado ningún paso para crear la Empresa Nacional del Litio que permita proyectar desde allí el resto de los elementos de la estrategia. Se ha priorizado por este acuerdo directo y de manera privada con Codelco. También la creación de la red de Salares protegidos, la estrategia de proteger el 30% de todos los salares, o no se sabe, porque no hay antecedentes de qué significa ese anuncio que se hizo sobre la Estrategia Nacional ¿Es el 30% de cada Salar? ¿Es el 30% de todos los salares? ¿Son salares? ¿Son lagunas? Sobre eso no hay.

No hay normas específicas para los salares, o sea, se hacen evaluaciones ambientales con parámetros generales, pero no hay normas específicas que apunten a establecer límites y a proteger los salares y sus ecosistemas. La creación del Instituto Tecnológico y de Investigación, dicen que debiese entrar a funcionar el primer semestre del próximo año, pero no se conoce ningún punto que apunte a su creación. Hay una ineficiencia grande a la hora de evaluar el avance teórico de este memorándum con relación a los otros elementos de la Estrategia Nacional del Litio.

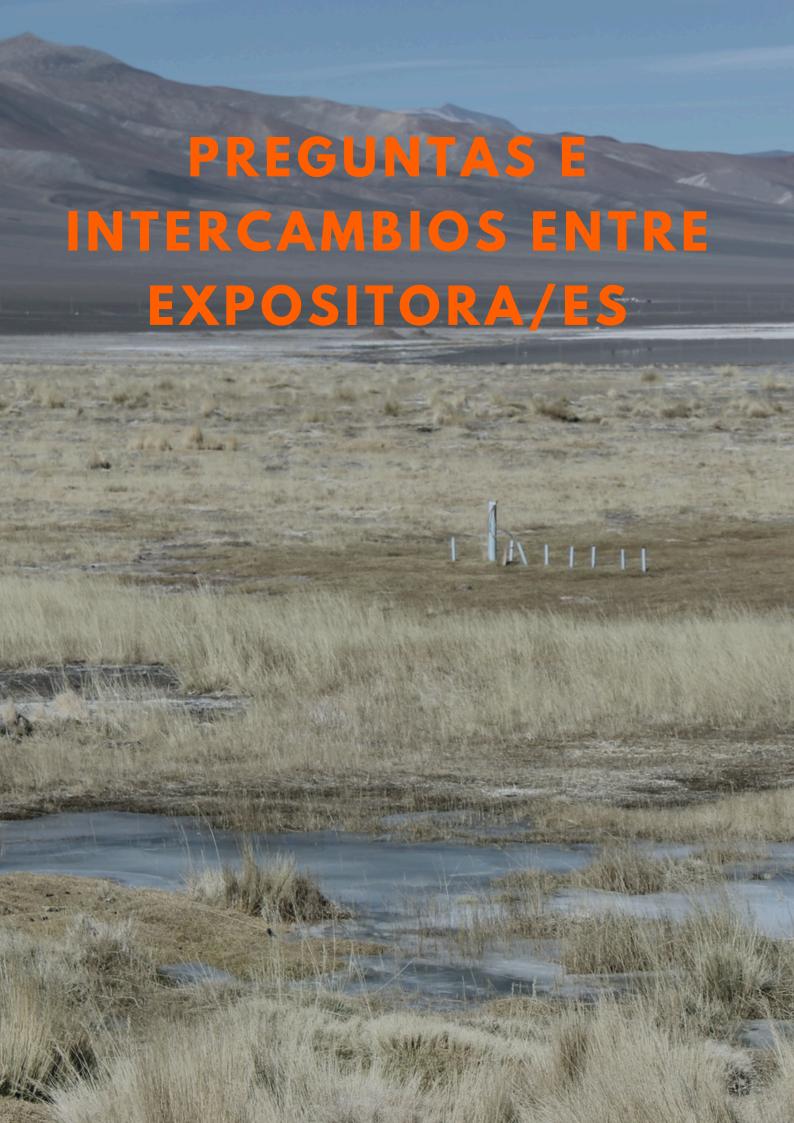
Sobre el tema de Codelco en particular, ya lo mencionaba, queda la sensación de que una cosa son los siete elementos de la Estrategia Nacional del Litio y Codelco que tiene su propia estrategia y que se sobrepone al resto de los elementos de esta estrategia y que supuestamente empieza a marcar la pauta para todo el resto de los elementos, pero en el acuerdo, prácticamente, no están presentes las consideraciones que están comprometidas en la Estrategia Nacional del Litio. Además, Codelco es una empresa que está en una crisis financiera, tiene una deuda de US \$18000 millones, o sea, poner a Codelco al centro de la estrategia no sé si es la mejor decisión, considerando que CODELCO en la práctica también funciona casi como una corporación privada, se administra como una corporación privada. Entonces, creo que allí hay una cuestión que también hay que ponerle ojo. Si bien legalmente y constitucionalmente es una de las entidades representando al Estado que puede intervenir en el caso de la explotación del Litio.

Además, ya se mencionaba al comienzo, Codelco pasando a llevar las conversaciones que se venían realizando con los pueblos indígenas, con el pueblo Colla en el caso del Salar de Maricunga, va y compra un proyecto que ha sido cuestionado por la comunidad indígena. Un día se junta con las comunidades Colla en Copiapó y al día siguiente aparece comprando un proyecto profundamente cuestionado, y que en este momento tiene acciones legales que impugnan su legitimidad, va y lo compra, no le consulta a nadie, y no da ninguna explicación al respecto. Entonces, creo que son elementos importantes al considerar que Codelco está al centro del avance de esta estrategia, por lo menos hasta lo que conocemos hasta ahora. Se centra mucho la acción y la negociación de Codelco en esta estrategia y, particularmente, en este acuerdo.

Llama mucho la atención que no se consideren otras alternativas para la continuidad de la extracción del Litio post 2023. Queda la sensación de que no se está apelando al interés general, por los patrimonios involucrados, no solamente por las cuestiones económicas; o sea, queda la sensación de que hay una estrategia negociadora y un objetivo de consolidar y capturar cierta renta en el corto plazo, y no considerar que esta es una decisión mucho más estratégica. Nosotros tenemos experiencia en varios casos de Codelco, pero particularmente en el caso de la incursión de Codelco en Ecuador, que se llama LLurimagua. Nosotros hemos dado seguimiento a ese proyecto durante 10 años, hemos intentado en distintos momentos conseguir información de ese proyecto, por parte de Codelco y por parte de Cochilco, entidad fiscalizadora de Codelco. No hay antecedentes, se niegan a entregar la información. El proyecto lo clausuraron legalmente, le guitaron el permiso ambiental recientemente en marzo del año pasado, solicitamos la información de inversión, de la responsabilidad que se están determinando a propósito de esa mala gestión, un proyecto donde Codelco ingresó al territorio a partir de la militarización del territorio. Entonces, nosotros tenemos antecedentes para decir que Codelco y su gobierno corporativo, en la práctica, no son fiscalizables. Entonces, ¿Cómo podemos tener confianza sobre lo que pasa con Codelco?

Para finalizar, los salares son ecosistemas frágiles, son de una biodiversidad única, cada uno de los salares son una particularidad, escasamente estudiados por el Estado. La mayoría de los estudios que existen los tienen las empresas, por lo tanto, hay una situación de asimetría en el momento en que se tiene que conversar o debatir sobre estos temas. Son humedales. Sobre los humedales se hace minería de agua, se explota la salmuera que está en el subsuelo. Hay que considerar que el Salar de Atacama ya tiene impactos importantísimos acumulados, de hecho, el Estado ha tenido que realizar demandas por daño ambiental contra empresas que operan en el Salar de Atacama en la extracción de agua. Por ejemplo, como es el caso de la Minera Zaldivar, como es el caso de la Minera Escondida, de BHP, como es el caso de la otra empresa que opera el litio en el Salar, que se llama Albemarle, y también, recientemente se ha publicado un estudio que constata que en los últimos 11 años, a partir de la disminución y explotación que ha ido aumentando, han desaparecido un poco más del 10% de los flamencos en esa zona. Es una zona de desarrollo indígena y, por lo tanto, nos preocupa mucho que este acuerdo esté aumentando. El acuerdo, prácticamente, duplica la cantidad de litio que, hasta ahora, se ha estado extrayendo, y está agregando la posibilidad de que operen otros proyectos en el territorio.

Entonces, nos parece que los elementos de la Estrategia Nacional del Litio no están para nada presentes en la configuración de este acuerdo, y me sumo también a las preocupaciones que han hecho los otros panelistas, porque son cuestiones de largo plazo, estratégicas y no se pueden estar tomando decisiones tan a corto plazo.



**K.A.:** Muchas gracias Lucio, por compartirnos tus reflexiones. Para darle curso a este conversatorio y seguir compartiendo estas perspectivas críticas, revisando YouTube, hay algunas preguntas. Y ahora, para continuar, vamos a dar unos minutos a cada panelista para que pueda agregar otros elementos, responder preguntas o también interpelar a otro de los panelistas, están abiertas las oportunidades.

Lo que necesitamos es enriquecer la discusión en base a lo que ya se ha expuesto, pero también teniendo presente, como decía Lucio, las características de la Estrategia Nacional del Litio y ahora de este memorándum. Vamos a darle el mismo orden a los panelistas. Además de los saludos y aplausos a cada uno de los panelistas, hay algunas preguntas.

Para el caso de Alejandro, se pregunta: muchos intentan instalar que este memorándum de entendimiento es parecido al proceso de Chilenización del Cobre ¿Qué tan así es desde la perspectiva histórica y política? Otras dos preguntas, en realidad una pregunta y un comentario que pueden ser respondidas por quien quiera tomarlos porque no están dirigidas.

Una dice, ¿Qué tan cierta es la implementación de nuevas tecnologías como reinyección de salmuera y separación de Litio y salmuera por métodos alternativos a la evaporación? También se hace un comentario, a propósito del tema del agua ¿Qué opiniones hay sobre el estratégico silencio sobre este punto? Y se agrega una última pregunta ¿Cómo comparan esta estrategia con la que está asumiendo Bolivia? Esas son las preguntas que tenemos en el chat. Les damos cinco minutos cada uno y vamos a partir con Alejandro.

**A.C.:** Sobre esa pregunta, creo que los panelistas ya dieron algunas reflexiones en torno a que, básicamente, en la explotación del Litio hay capitales chinos, estadounidenses, y digo estadounidenses tanto empresas como otras formas de financiamiento, y las AFPs. Entonces, de partida, el Litio no es chileno, es imposible asimilar el proceso como si lo catalogara. Por ejemplo, Boric no dice que lo asemeja, pero dice que es un hito histórico. Segundo, El proceso de chilenización se enmarca dentro de un proceso político de la Unidad Popular, que veía el proceso de nacionalización y chilenización como un paso concreto a procesos políticos más profundos. Es decir, había una estrategia.

Y tercero, también fue un proceso que, además, fue acompañado por un movimiento popular que, si bien tenía diferencias o difieren de la tesis de la Unidad Popular, tenían un compromiso político y social con el gobierno de Salvador Allende. Este proceso, la coyuntura, el hito, el contenido del gobierno, no posee ninguno de esos elementos, no hay una estrategia clara como han mencionado todos. No hay una estrategia de otro modelo de desarrollo, o de otra forma de entender el desarrollo de una discusión un poco más general por parte del Frente Amplio y el Partido Comunista, no hay una estrategia clara respecto a eso, en la cual podamos como movimiento social, popular, organización, académicos, etc., acoplarnos a ese movimiento. No existe esa teoría. Y segundo, eso se traduce también en que, obviamente, no hay miles de personas defendiendo el programa del gobierno, esas son suficientes diferencias en torno a este proceso que fue la Chilenización del Cobre.

Había una pregunta sobre el tema de Bolivia, yo creo que en una parte de la exposición, mencioné que una de las dificultades para poder enfrentarnos a poderes tan grandes como lo son los norteamericanos y los chinos, y los propios nacionales también, es que hay diversas formas en las cuales se ha estado tratado legalmente el Litio en Bolivia, Argentina y Chile.

En Argentina son las provincias las que deciden qué hacer con el mineral, eso implica que los ingresos de los inversionistas estratégicamente están yendo a las provincias, negociando con los gobernadores provinciales, por tanto, hay una diferencia sustancial en torno a cómo se trabaja en Chile, en términos generales o estatales.

En Bolivia pasa un poco lo mismo, Bolivia lleva intentando implementar una estrategia de explotación del Litio, no ha podido, básicamente porque no tiene los conocimientos tecnológicos, a los cuales ha tenido que recurrir a otros países, y ahí Alemania, y sobre todo China, han entrado a disputar el Litio boliviano, que dicen que el Salar de Uyuni es el más grande, y es verdad, pero bien señaló Lucio, es el Salar de Atacama que tiene las mejores condiciones de extracción de Litio, mucho más que el Salar de Hombre Muerto en Argentina y el Salar de Uyuni en Bolivia. Entonces, eso lo hace un Salar claro, pero insisto, sin una estrategia de articulación regional en estos tres países, que es una cosa que parece hasta ilusoria pensar en este momento, porque Boric, uno podría decir, que es alguien que podría instalar estos temas, hace rato que se diseminó esa estrategia de articulación si es que existe.

Argentina está en una cosa bien ruda que no sabemos como va ir avanzado, y en Bolivia hay disputas internas en cómo se gestiona el proceso entre Arce y Morales, entonces también es un poco complejo, en torno a cómo poder salirse de esta lógica que nos tiene como continente de sacrificio, en torno a la transición energética de otro sector que es el norte global. Eso es un poco la clave, erosionar esa condición periférica que tenemos históricamente, y que todavía no podemos subsanar. El Litio aparece como un elemento que nos podría motorizar la construcción de ciertos poderes para destrabar esas lógicas, pero está muy lejos de constituirse eso.

**K.A.:** Muchas gracias Alejandro. Elena ¿Quieres agregar algún comentario o algo sobre las preguntas que se indicaron? También se habló de la movilización en este momento en Toconao, si quisieras hablar sobre eso.

**E.R.:** Yo estoy en Copiapó, Toconao es la segunda región y no estamos tan informados, pero sí sabemos que el pueblo atacameño es bien movido en este mundo de cuestionar hoy en día, y hacerse escuchar lo que a ellos no les interesa y no quieren tranzar. O sea, ellos están superalineados y tienen muy bien puesto su horizonte en que las cosas sean transparentes y sean bien hechas, y ojalá los escuchen. Todo el apoyo al pueblo atacameño de Toconao.

Sobre la extracción del Litio, si bien es cierto en la estrategia del Litio que fue mencionada el año pasado, que fue publicada, sale que una de las prohibiciones son estas piscinas evaporíticas, que las nuevas extracciones del Litio tiene que ser con nuevas tecnologías que es el DLE, que es la extracción directa del Litio, los cuales también nosotros cuestionamos porque no están acá en Chile probadas. Si bien en cierto, las probaron en algunas partes como en Argentina.

Al final, no llegaron a probarlas completamente, porque acá en Chile, Clintex, la empresa que quiere extraer salmuera de la Laguna Verde y la Laguna Negro Francisco, ellos están proponiendo la extracción del Litio directo de la salmuera directa, pero también son probables en un laboratorio, en una de estas piscinas de 200 litros, y hay que tener la distinción de que algunas de estas extracciones se hacen con resinas orgánicas que también dejan residuos dentro de la reinyección, y las otras son con aceites.

Se mezcla el agua con el aceite y también se va toda esta impureza en la reinyección, todavía no hay método efectivo de impureza de la reinyección y de la extracción del Litio. Hay otras también que se usan como unas bolitas, que se les ponen electricidad y las otras son ionizadas, entonces, esas son otras extracciones que también una esta propuesta por Sales de Maricunga, para el Salar de Maricunga, que es la otra empresa que está aprobada, pero tiene la RCA retrotraída por la consulta indígena que ellos no dijeron que había afectaciones, y el tribunal le retrotrajo la RCA hasta que hagan las consultas indígenas.

Ellos también tienen una propuesta; esta empresa es de Francisco Javier Errázuriz, hijo, ellos tienen una propuesta también de la extracción directa y la reinyección, pero con electricidad. Si bien es cierto, hicieron unos laboratorios de pruebas acá, lo cual según ellos dicen que sí, pero tampoco es algo que esté probado en terreno, es algo que solamente están probados en laboratorios. No es algo que sea 100% efectivo y que nos vaya a dejar las mismas condiciones del Salar, porque todos sabemos que cuando uno saca agua de algún lado el PH cambia, solamente por usar las manos, el PH cambia, inclusive la temperatura, la van a reinyectar de otra temperatura, con otra que no está dentro del Salar.

Entonces, todos los microorganismos que alimentan las aves, la flora y la fauna del Salar, por sí mismos van a tener que cambiar. Entonces, nosotros también pensamos y cuestionamos las nuevas tecnologías que no han sido aprobadas a nivel mundial. Chile quiere ser el conejillo de indias para variar y lo quieren proponer en este Salar de Maricunga y en las lagunas que están aledañas al Salar de Maricunga.

También cabe destacar que esta empresa, que es una de las que propuso, que es Clintex, también ellos están con una denuncia medioambiental por extracción ilegal de agua en la Laguna Negro Francisco.

Entonces, ahí nosotros cuestionamos al Estado como siguen propiciando esta clase de convenios, esta clase de permisos a distintas empresas y aceptando distintas cosas, si todas las empresas tienen denuncian ambientales comprobadas, y ahí también va la confianza de las personas o la ciudadanía, en cómo ellos quieren hacer las cosas bien, de buena fe, si las empresas que están aceptando en los territorios, ya sea SQM, Codelco, Clintex, no sé, cualquier otra. Salar Blanco tiene problemas ambientales y siguen propiciando y dándole más poder para que destruyan los territorios. Respecto al agua, es lamentable que no se trate el tema hídrico y la afectación de este.

**K.A.:** Muchas gracias Elena, yo sé que podemos seguir conversando hasta tarde este tema, pero vamos a tratar de acotar los tiempos. Quería darle el paso a Recaredo para que agregue otro comentario o pueda referirse a algunas de las preguntas que surgieron del chat de YouTube.

R.G.: Agradecer nuevamente. Como dices tú, hay una voluntad de hacer más conversatorio como estos. O sea, ya sabemos que hay una fecha, se está hablando de fines de marzo; ojalá que de acá a fines de marzo, uno o cien, los conversatorios que sean necesarios y de acciones, que al mismo tiempo estén vinculadas a visibilizar lo que tenemos sobre la mesa. Y ¿qué tenemos sobre la mesa? Una estrategia para seguir desarrollando el capitalismo a ultranza que en gran medida ¿Cuál es la estrategia del capitalismo? No es otra que acumular y acumular incesantemente, no tiene una lógica detrás, no tiene más complejidad que eso. Es acumular por acumular y, en este caso, eso es lo que estamos viendo, estamos viendo una empresa como bien se describió en este foro, estaba a las puertas de enfrentarse al fin de los plazos que tenía determinados para seguir explotando las cuotas que se le habían sido otorgadas, y que ahora recibe más oxígeno, más tiempo, y recibe con esto un gran espaldarazo del Estado.

Al mismo tiempo, esta empresa, SQM, ya está recibiendo recursos frescos desde el ahorro previsional de las y los trabajadores, que no deja de ser un punto relevante ¿Por qué? Porque cuando estamos pensando en las consecuencias que tiene este capitalismo en la vida cotidiana de las personas, no es solo una consecuencia que se pueda expresar en términos del daño ambiental estructural que acá también se ha descrito. Al mismo tiempo, hay una suerte de poder estructural que es el poder de quienes son dueños y controlan estas grandes compañías, que son las propias AFP, que están controladas en su mayoría por compañías de seguro estadounidense y que en gran medida no les conviene que esto cambie, y que tienen interés en esta industria.

Tienen intereses en función de las redes de poder que esto significa, tienen intereses en función de la posición privilegiada que tienen sobre el mercado en términos de estos grandes volúmenes de capital que se tranzan y, al mismo tiempo, interés por sobre todo en seguir acumulando ganancias a partir de la obligatoriedad de que se mantenga ese sistema.

Entonces, cuando observamos, gracias a las distintas miradas que OLCA logró convocar en este foro, observamos que desde el punto de vista de las comunidades, desde el punto de vista de lo que ha sido la trascendencia histórica de la relación del Estado con estos bienes comunes naturales, y desde el punto de vista de lo que tiene que ver con la economía y el capitalismo a nivel global, estamos en una situación de crisis. Esta crisis, al final del día, a quienes más afecta, es a quienes viven de su trabajo y a quienes viven de los bienes comunes naturales que los rodean. Es decir, a las comunidades.

Entonces, ¿Cómo enfrentamos esta crisis? Si el propio Estado está promoviendo llegar a un acuerdo que tenga características similares de las que hemos visto hoy en día, a las que hemos visto a través de este memorándum, y al mismo tiempo, preguntarnos qué pasaría si dentro de algunos puntos que han surgido como puntos críticos, como por ejemplo, que Codelco participe con un 50% + 1 de las acciones o que esto tenga la participación principal en el directorio por parte de SQM durante un periodo determinado; o sea, pero en realidad ¿Esos son los puntos más críticos? Porque qué ocurriría si fuese otra empresa, si fuese, como algunos ya han dicho, que acá podría haber habido una licitación, pero hubiera sido otra compañía, probablemente, otra compañía transnacional, otra compañía global, del capitalismo global, no olvidemos que eso es SQM.

Hubiera sido, en cierta medida, el mismo capitalismo buscando la forma de continuar su proceso de acumulación incesante, y al mismo tiempo, desmejorando la vida de trabajadores y trabajadoras y comunidades en general. Entonces, desde Fundación SOL, creemos que es central exponer este punto de crisis en el centro, porque esta crisis de acumulación del capitalismo a nivel global no va a llevar a otra cosa que estrategias de este tipo cada vez más acentuadas y aceleras, que nos hacen pensar en posibles beneficios o en la búsqueda de posibles beneficios, que al final del día, si no hay un control efectivo por parte de las y los trabajadores sobre estos recursos por parte de las comunidades sobre los bienes comunes naturales; si no son realmente ellas las que democratizan y quienes controlan estos procesos productivos para darle una orientación alternativa, es muy probable, y la historia así lo ha señalado, que al final de cuentas continuemos en un círculo de sobreexplotación, en un círculo de degradación de nuestros bienes comunes naturales, de nuestro entorno del medio ambiente, de la naturaleza y sobre todo de la calidad de vida de las generaciones que vienen.

También es importante asumir y observar que el deterioro ambiental no es una situación local, hoy en día es una situación global que está afectando a quienes vivimos este momento histórico y afectará a las futuras generaciones. Por eso, continuamos en la línea de poder promover alternativas populares que vengan desde la base social, articuladas, que busquen construir una manera de enfrentar este supuesto capitalismo verde, si es que se le quiere poner un apellido, y al final de cuentas, es el mismo proceso de acumulación incesante, que no respeta a nada ni a nadie.

**K. A.:** Muchas gracias Recaredo, y para terminar, Lucio, ¿Quieres agregar algún comentario sobre las preguntas del chat? O bien si quieres agregar otros comentarios.

**L.C.:** Quiero hacer ambas cosas. Lo primero, respecto a las preguntas de las nuevas tecnologías. Como lo ha dicho Elena, en realidad no existen a nivel industrial estas nuevas tecnologías. Hay un estudio que yo les recomendaría ver una investigación que se llama "Tendencias tecnológicas para la producción de Litio a partir de salmueras de lagos salados: avances y vacíos de investigación para avanzar hacia procesos más sostenibles", de un Centro especializado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile. Ellos hacen un registro de todas las ciencias en el mundo respecto de estas tecnologías, y lo que se constata en este estudio es que no existen. Existe una experiencia piloto en China, y existe una experiencia piloto en el Salar Hombre Muerto en Argentina. Por lo tanto, todo lo que se está hablando respecto, tanto lo que está incorporado en la Estrategia Nacional del Litio como lo que anuncian las empresas, es como decía Elena, están en carácter piloto y que no han sido escalados a procesos industriales, como lo que se requiere para una explotación como las que se están planteando.

Entonces, creo que hay poner alerta sobre ese punto, porque toda la justificación de incorporar más salares a la explotación del Litio y ampliar la explotación del Litio en el Salar de Atacama en particular, se está basando en ese tipo de tecnología que hoy día no existe a escala industrial, y eso hay que tenerlo muy presente. De hecho, una de las proyecciones del acuerdo de SQM y Codelco con relación a la etapa del 2031 al 2060, se basa en un proyecto que ya tenía SQM. No es un nuevo aporte del acuerdo entre Codelco y SQM, que es el proyecto Salar Futuro, eso que tiene que ver con la incorporación de nuevas tecnologías es algo que ya SQM lo tenía previsto, porque estaba jugando hace ya tiempo por mantener su explotación en el Salar de Atacama. Por lo tanto, Codelco se hace parte de eso, que ya está diseñado por, y eso dice que esa tecnología que requiere una inversión de US \$1.500 que habría que ver de donde van a salir en esta asociación de Codelco y SQM, es para disminuir en un 50% el uso del agua.

En otros lados, están anunciando que las tasas de reducción de uso de agua sería del más del 90%. Entonces, creo que hay que poner ojo en ese tipo de cuestiones, para que no se permita la desinformación, y se trabaje con información que realmente dé garantías a las comunidades y en este caso al conjunto de nuestro país. Sin duda, acá se desconoce la relación de los Salares como parte de los sistemas hídricos en los territorios en los que están, sobre todo estamos hablando del Desierto de Atacama, donde el conjunto de la vida depende de los sistemas hídricos de estos ecosistemas. Entonces, creo que la pregunta aparece muy certera desde ese punto de vista porque acá se están comprometiendo cuotas de extracción del Litio y del Salar de Atacama que no tienen ningún soporte técnico de evaluación que permita sostener que eso es factible realizar, sin transformar esto en una zona de sacrificio definitivamente y en un territorio insostenible para la vida de las comunidades y los ecosistemas en esa zona.

Quería comentar otro tema que ha sido un argumento que se está usando mucho por los defensores del acuerdo, que tiene que ver con lo que llaman, asegurar la continuidad operacional. Este acuerdo estaría presionado porque SQM tiene la tecnología, tiene las instalaciones, SQM tiene los trabajadores especializados, entre otras cosas. En el acuerdo, se establece que, primero, en el contrato actual de SQM con Corfo, queda establecido que al momento de terminar el acuerdo 2030 y si este contrato no continua, los activos de SQM tiene una preferencia para su adquisición. O sea, para que haya un traspaso el Estado, la Corfo, y en este mismo acuerdo, se establece una condición de que Corfo y Codelco, en nombre de la Corfo en este caso, **renuncie a esa opción preferencias**. Luego, en el mismo acuerdo, más adelante dice que el aporte a la sociedad operativa de todos los activos, empleados y contratos que deban quedar incluidos en la asociación, o sea, cómo se entiende eso, como se entiende que, por un lado, se renuncia a esa opción preferencial, porque esa sería una condición básica para la continuidad operacional de la extracción del Litio en el Salar de Atacama, y, por otro lado, le permite que eso mismo, luego en el mismo acuerdo SQM lo ponga como aportes que realizan a esta asociación.

Entonces, son varios temas que quedan abiertos, respecto a la conveniencia de este acuerdo entre Codelco y SQM. Muchas gracias. Muchas gracias por acceder, a nombre del OLCA, a este panel y ojalá podamos seguir conversando sobre los desafíos que representa este tema y otros, ligados a las cuestiones estratégicas de nuestro país.

**K.A.:** Muchas gracias Lucio. Con las palabras de Lucio vamos a cerrar este conversatorio. Como todos y todas fueron exponiendo, **todavía hay muchos cabos sueltos**, hay mucho que seguir discutiendo y que seguir problematizando de este memorándum de entendimiento, teniendo presente que no es el contrato definitivo, entonces deberíamos al menos movilizarnos para tratar de tener la mejor versión posible dadas las condiciones actuales. Muchas gracias por participar con nosotros, tanto a Alejandro, Recaredo, Elena y también Lucio, y también a las personas que se conectaron a la transmisión en línea y bueno, saludamos a las personas que nos escucharán en diferido y esperamos que esta instancia sea provechosa para sus reflexiones. Nos vemos en una próxima ocasión, las y los invitamos a seguir las redes de OLCA.



PUEDES ACCEDER AL REGISTRO AUDIOVISUAL DEL CONVERSATORIO <u>HACIENDO CLIC ACÁ</u>

